

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1407**      *MERCHBAN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2017, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de "Merchban, Sociedad Anónima", a celebrar el próximo día 26 de abril de 2017 a las 13.00 h, en el domicilio social, sito en C/ Diputación, 279 (Barcelona), en primera convocatoria, y el día 27 de abril de 2017, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2016, de "Merchban, Sociedad Anónima".

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2016, consolidadas de "Merchban, Sociedad Anónima", y Sociedades dependientes.

Tercero.- Autorización para adquisición de acciones propias.

Cuarto.- Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.- Determinación de la retribución anual del Consejo de Administración.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social (C/ Diputación, 279, 4.ª planta, Barcelona), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, para su examen y entrega gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, junto con el Informe de Gestión, el Informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propuesta, y el preceptivo informe del Consejo de Administración al respecto, pudiendo solicitarse el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 10 de marzo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A170021931-1**